

Cuarto.—Podrán interponer reclamación ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.  
Madrid, 16 de agosto de 1977.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

## ADMINISTRACION LOCAL

**23767** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se señala fecha de comienzo de las pruebas de selección para proveer una plaza de Arquitecto.*

Por Decreto de la Presidencia número 742, de fecha 15 de septiembre del año en curso, se señala el próximo día 28 de octubre, a las diecisiete horas, para el comienzo, en el Salón de Juntas del Palacio Provincial, de la celebración de las pruebas de selección para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Albacete, 15 de septiembre de 1977.—El Presidente.—8.900-E.

**23768** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Ginecólogo en esta Corporación.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Ginecólogo, vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base de la convocatoria.

### Aspirantes admitidos

1. Aguado Matorras, Julio.
2. Berzosa González, Jesús.
3. Fernández Escalada, Miguel Angel.
4. Ibáñez Jiménez, Manuel.
5. Martín Alvarez, Pablo.
6. Sánchez del Río, Manuel.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública vigente, a fin de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 1 de septiembre de 1977.—El Presidente.—8.492-E.

**23769** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se fija fecha para comienzo de los ejercicios en la convocatoria para proveer cuatro plazas de Bibliotecarias.*

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, en su día publicada, para cubrir en propiedad cuatro plazas de Bibliotecarias, vacantes en la plantilla provincial, se ha dispuesto el comienzo de los ejercicios para el día 7 del próximo mes de noviembre, a las diez horas, en el Salón de Sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido al respecto.

Tarragona, 19 de septiembre de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—8.930-E.

**23770** *RESOLUCION de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se convoca oposición libre para la provisión de la plaza de Médico de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Guipúzcoa.*

El «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 102, correspondiente al día 26 de agosto de 1977, publica la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Médico de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Guipúzcoa.

El cometido de la plaza comporta la Jefatura del Servicio

de Ginecología y Obstetricia, y estará dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente retributivo 4, dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo consolidado, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas y que se establezcan, entre las que podrá figurar el complemento especial por prolongación de jornada.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la oportuna instancia en el Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas y acompañadas de justificante de haber pagado en los Servicios de Depositaria Provincial los derechos de examen, que ascienden a 1.000 pesetas.

San Sebastián, 30 de agosto de 1977.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—V.º B.º: El Presidente, Santiago San Martín Morales.—8.432-E.

**23771** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se deja sin efecto la convocatoria anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.*

Don Carlos Jiménez Ballesteros, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber que el Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de junio del año en curso, y en ejecución de lo establecido en el Real Decreto-ley 409/1977, de 2 de junio, por el que se regula integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, se acordó suspender y dejar sin efecto la convocatoria que para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 132, de fecha 3 de junio de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento en La Rinconada a 23 de agosto de 1977.—8.296-E.

**23772** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General.*

Publicada en el «Boletín Oficial» del señorío de Vizcaya, número 114, de fecha 19 de mayo de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 20 de julio de 1977, la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, y concluido el plazo de presentación de instancias a que se alude en la disposición 3.ª de dicha convocatoria, se hace pública, por el plazo de quince días hábiles y a efectos de reclamaciones, la relación de admitidos aprobada por este Ayuntamiento:

### Aspirantes admitidos

- D.ª María del Pilar Serrano Arroyo.
- D. José Angel Bilbao Alcalde.
- D.ª Teresa Lina Virto Larruscáin.
- D. Pedro Plans Portabella.
- D.ª Aránzazu Usabiaga Elgarresta.
- D.ª Juliana Pérez Marina.
- D. Benito Díez Arce.
- D. Andrés Prieto Alonso de Armiño.
- D. Francisco Javier Bolinaga Lecue.
- D. Fidel García Martínez.
- D. Tomás Valdivielso Tejeiro.
- D. José Manuel Amezaga Cuende.
- D. Juan José Bereciartúa Rubio.
- D.ª Elisabete Bizkarralegorra Otazoa.
- D. Fernando Fernández Monge y Gonzalez Autikana.
- D.ª Marta Echevarría Herreras.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 5.º del párrafo 2.º del Decreto de 27 de junio de 1968, número 1411, de oposiciones y concursos, y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lejona, 9 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Ramón de Churrua Barrie.—8.560-E.

**23773** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se hace pública la lista de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Ordenanzas de distintas dependencias.*

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para provisión en propiedad de dos